



• 64537

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D^a Josefina Posadas Escalona, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calle de Calvo Sotelo, nº 17

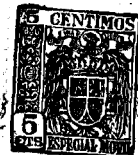
p o r

=;= =;= =;= =;= "DARDO DE JUGUETE" =;= =;= =;= =;= =;= =;=



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios anexos, está destinado a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación y venta en España, de un nuevo tipo de juguete en forma de dardo para ser lanzado con cualquier medio conocido, bien sea el que se describe como formando parte del juguete, o cualquier otro conocido, tal como un arco o ballesta, pistola o fúsil todo ello de juguete y provis



958

• 645371 - 2 -

10 tos de los adecuados medios de impulsión, tal como muelles o cuerdas tensas.

El juguete en si resulta sumamente atractivo para la infancia, porque una vez disparado el dardo al aire, con cualquiera de los medios citados, pudiendo alcanzar bastante altura, desciende lentamente al abrirse un paracaídas de que va provisto, pudiendo establecer competiciones de rapidez o lentitud de descenso, de altura, etc.

15 Se trata pues de un dispositivo utilitario, ya que dentro del ramo de jugueteria consigue el nuevo objeto de crear un nuevo elemento recreativo, mereciendo por ello su solicitante el privilegio de exclusividad que implica este Modelo.

20 El dardo a que nos venimos refiriendo se compone esencialmente de una barra o varilla de suficiente longitud que cerca de uno de sus extremos lleva fuertemente
25 sujeta una lámina de plástico, fina tela, o papel, montado a la varilla precisamente por su parte central, de tal modo que pueda plegarse longitudinalmente alrededor de dicha varilla y ocupar muy poco espacio, disponiendose en forma semejante a un paraguas. Los ángulos o puntas
30 de los bordes de dicha tela, a la que puede darsele cualquier forma apropiada, sea circular, cuadrada, en forma de estrella u otra similar, llevaran unidos unos tirantes que en forma concéntrica se unirán todos ellos a una anilla o tubo corredera dispuesto alrededor de la varilla,
35 con medios para deslizarse a lo largo de la misma y para sujetarse en una posición fija, a fin de mantener a la tela o papel plegado sobre la varilla. El extremo inferior



40 de la varilla puede adoptar cualquier forma de cabeza,
disponer de muescas o resaltes, o sea en concreto de me-
dios o dispositivos que permitan montarlo en un arco o
ballesta, o en un fusil o pistola y lanzarlo al aire. Sin
embargo, junto con el juguete puede servirse ya una espe-
cie de soporte inclinado con los apropiados medios de im-
pulsión, tal como un potente muelle de retención para -
45 mantenerlo cargado con el dardo y de disparo para lanzar-
lo en el momento desee el niño.

50 Para facilitar la comprensión de las caracterís-
ticas esenciales expuestas anteriormente, se acompaña
una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo
de realización práctica de uno de estos juguetes, el cual
debe interpretarse ampliamente y sin carácter restricti-
vo alguno.

55 En la figura 1 aparece el dardo en una vista la-
teral en alzado en su posición de plegado, separado de
los medios de lanzamiento. Como vemos en esta figura, -
consta del vástago o varilla -1-, que constituye el dar-
do propiamente dicho, con el extremo -2- en forma de ca-
beza, provista de una muesca -3-, para su eventual ajus-
te a la cuerda de un arco o ballesta para lanzarlo como
60 una flecha, siendo -4- la lámina de plástico, tela o pa-
pel que se pliega alrededor del vástago o dardo -1-. Es
de notar que el extremo en donde se encuentra la cabe-
za -2-, conviene que sea de mayor peso que el opuesto,
para que al descender ocupe siempre la posición inferior.

65 En la figura 2, se representa al dardo montado en
un soporte inclinado de lanzamiento -5-, dotado de cual-



70

quier dispositivo impulsor capaz de recibir al dardo, re-
tenerlo y luego con un muelle lanzarlo, siendo -6- los
tirantes que sujetan a los ángulos -7- a la anilla o cur-
sor corredizo -8- dispuesto alrededor de la varilla -1-.

75

Como ya se ha dicho, lanzando el dardo plegado,
segun se ve en la figura 1, cuando alcanza su máxima al-
tura, el extremo más pesado de la cabeza -2- tiende a -
que descienda con dicha cabeza hacia abajo, lo cual dá lu-
gar a que se abra la tela -4- y actúe de paracaidas para
el lento descenso del dardo, en lo cual reside su atrac-
tivo.

80

Caso de creerlo necesario, tambien puede dotarse
al extremo de la cabeza -2- de unas aletas estabilizado-
ras.

85

Despues de descrita la constitución y funciona-
miento del juguete, solo nos resta consignar la posibili-
dad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas y
colores y que su tela sea de cualquier clase, o se susti-
tuya por un papel resistente, pudiendo construirse de -
cualquier material y dotarlo de cualquier medio de lanza-
miento, junto o por separado.

N O T A
=====

90

Los puntos no conocidos ni practicados en España,
que se desean reivindicar en este Modelo de Utilidad, -
son:

95

1º.- Dardo de juguete, caracterizado porque la
varilla que lo constituye está dotada en uno de sus ex-
tremos de una amplia lámina de plástico, tela o papel,
sujeta por su centro a dicha varilla, teniendo alrededor



25

- 5 - • 64537

100

105

110

de su perímetro unos tirantes que se unen concéntricamen
 te en una anilla o cursor dispuesto alrededor de la men-
 cionada varilla y con posibilidades de deslizarse longi-
 tudinalmente a lo largo de ella, disponiendo el otro ex-
 tremo de la varilla de la forma apropiada para permitir
 montar el dardo en un adecuado medio de impulsión que -
 permita lanzarlo fuertemente al aire con el plástico, te
 la o papel plegado al-rededor de la varilla para que,
 una vez alcance su máxima altura, se abra y descienda el
 dardo verticalmente y en forma lenta retenido por la lá-
 mina abierta. Y

2º.- "DARDO DE JUGUETE"; de conformidad en un todo
 en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la
 precedente Memoria Descriptiva y gráficamente represen-
 tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión:

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o me
 canografiadas por una sola cara a doble espacio en 110
 líneas.

Valencia, 15 de Febrero 1958
 Por autorización de la interesada

64537



Fig. 1

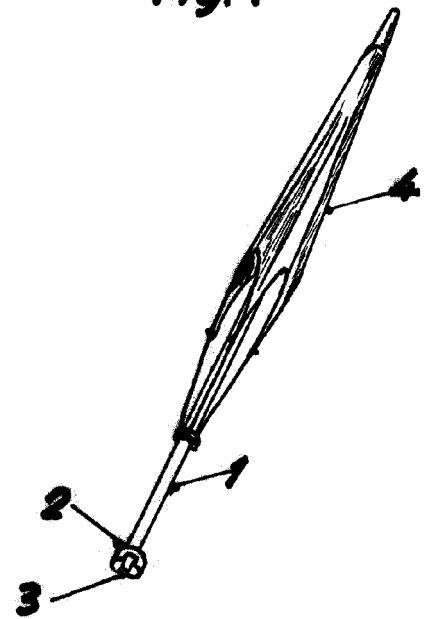
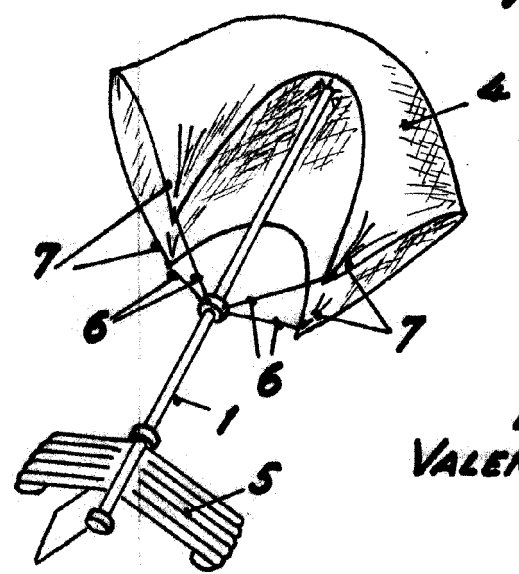


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 15 FEBRERO 1958
P.A.